

Expediente: 771/09

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ PASTORINO BERNARDO EMILIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: CEDULA A CASILLERO VIRTUAL

Fecha Depósito: 03/02/2021 - 05:03

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 771/09



H20501103166

CEDULA

EXPTE N°: 771/09.-

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 02 de febrero de 2021.-

JUZGADO: Juzgado de Cobros y Apremios I CJC -

SECRETARIA: DRA. FLORENCIA MARIA GUTIERREZ.-

AUTOS: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ PASTORINO BERNARDO EMILIO s/
EJECUCION FISCAL.-

Se notifica a: RODRIGUEZ CARLOS GONZALO.-

Domicilio Digital: 90000000000.-

P R O V E I D O:

CONCEPCIÓN, 30 de diciembre de 2020.-...Previo a resolver, atento lo dispuesto por el Art. 20 de la Ley 5480: Notifiquese al Dr. Carlos Gonzalo Rodriguez, para que en el término de 72 horas acredite su situación ante el AFIP. A sus efectos librese Cédula. WER.-" Fdo. DRA. MARIA TERESA TORRES DE MOLINA - JUEZ - QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-MMNS

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

Secretario Jefe

A horas del día se dejo cedula en la casilla numero:
..... y se devolvió el original a Secretaría de origen.-

Oficial Notificador

MMNS

Actuación firmada en fecha 02/02/2021

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.